

15 NOV. 2016

Grupo Municipal IULV-CA

Libro 139 N.º 2016
SALIDA

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA ACABAR CON LA FALTA DE PERSONAL QUE EXISTE EN LOS CENTROS CÍVICOS DE SEVILLA, MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE SUS TRABAJADORES, RECUPERAR LOS SERVICIOS PRIVATIZADOS EN ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS Y MODERNIZAR LAS INSTALACIONES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros cívicos de Sevilla se han convertido en unos espacios públicos imprescindibles para la prestación de servicios por parte del Ayuntamiento, así como para favorecer el asociacionismo vecinal, el acceso a la cultura y la promoción de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de la capital.

Estos equipamientos municipales tienen como misión posibilitar a los/as ciudadanos/as lugares abiertos de encuentro, información, formación, orientación y entretenimiento con el fin de propiciar y potenciar la creación de hábitos saludables de ocio y mejorar la calidad de vida de los/as vecinos/as.

En la actualidad, Sevilla cuenta con 21 centros cívicos, repartidos entre sus 11 Distritos, y sobre ellos recae además el grueso de la atención ciudadana municipal. De ahí la importancia de dotar con personal suficiente a estos espacios públicos, algo que no ocurre en estos momentos, según denuncian los sindicatos y el comité de empresa del Ayuntamiento.

La no cobertura de vacantes y la precarización de las condiciones laborales de las plantillas de los centros cívicos está conllevando además el deterioro de los distintos servicios que desde estas instalaciones municipales se ofrece a los/as ciudadanos/as.

La apertura de nuevos centros cívicos en los últimos años, con el consiguiente aumento de usuarios/as, no ha venido acompañado del personal necesario para su adecuado funcionamiento, algo que ha motivado ya el cierre de bibliotecas o cibernodos y que está afectando negativamente tanto a la atención al público como al mantenimiento y vigilancia de estos espacios, fundamentales por otro lado para fomentar la participación ciudadana.

A la no cobertura de las bajas de larga duración y a la falta de contrataciones, hay que sumar además la externalización de programas y funciones que se pueden realizar con personal municipal, formado y cualificado para ello.

Y es que desde el Ayuntamiento se está contratando a empresas privadas, cuyo objetivo principal es obtener beneficios económicos y no servir a la ciudadanía, para prestar servicios (vigilancia, programa de asociacionismo y de mediación vecinal, 010, control de cibernodos...) que podrían afrontarse con plantilla municipal, si se cubrieran las bajas, y que suponen en la práctica un coste innecesario a las arcas locales.

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 15-11-2016
a las 12:15 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

P.S.

Desde Izquierda Unida consideramos urgente recuperar unos centros cívicos que -salta a la vista- se encuentran infradotados y cuyas carencias de personal están siendo suplidas con el esfuerzo, la profesionalidad y el voluntarismo de sus trabajadores.

Igualmente, vemos necesario que desde el Ayuntamiento se refuerce la coordinación de toda la red de centros cívicos y distritos, con el fin de ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía, y que se promueva el protagonismo y la implicación de su personal en la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de los distintos programas y actividades que allí se llevan a cabo.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Que se refuerce el personal público de los centros cívicos de la ciudad, cubriendo las bajas y las vacantes actualmente existentes y ampliando la plantilla para garantizar el correcto funcionamiento de estos espacios.

SEGUNDO. Que se realice, de cara a los próximos presupuestos municipales, un estudio de los servicios o programas privatizados en los centros cívicos y se planifique la recuperación de todos ellos.

TERCERO. Que desde el Gobierno local se abra un proceso de diálogo y negociación con los representantes de los trabajadores de los centros cívicos al objeto de abordar las distintas demandas que la plantilla viene reivindicando en materia de cobertura de vacantes, calendario laboral, RPT, etcétera.

CUARTO Que se elabore un plan de modernización de la red de centros cívicos, con la participación de sus trabajadores, y se dote presupuestariamente en el próximo ejercicio, con el fin afrontar las carencias de estos espacios públicos y de mejorar los servicios que desde allí se ofrecen a la ciudadanía.

En Sevilla, a 15 de noviembre de 2016




Fdo: Daniel González Rojas

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida